

# ***RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL***

## **RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL** **ORIGEN Y PROPUESTAS**

## Resumen

El presente artículo tiene por finalidad establecer el origen y desarrollo de la RSE al ser implementada en las empresas privadas las cuales comienzan a tomar consciencia de lo primordial que es la responsabilidad de sus acciones económicas en la sociedad al ver sus efectos directos e indirectos en esta, junto con la acción de los ciudadanos/as que se ven o se sienten afectados por las estrategias que desarrollan las empresas para obtener sus objetivos económicos en la sociedad.

Se comienza con el origen del concepto de RSE al ver como nace desde las decisiones adoptadas en Europa a principio de siglo, luego vemos sus características y propuestas de la RSE con el objeto de ser implementada después analizamos los efectos de la acción empresarial y a los grupos participantes para trasladamos hacia el valor de la ética tanto en empresa como en la sociedad. Finalmente llegamos hacia la empresa ética y el beneficio de la RSE entre otros temas de relevancia con respecto a las políticas públicas y empresariales al abrazar determinadas estrategias de crecimiento.

Por lo tanto el concepto de RSE con su práctica es de gran actualidad al ser utilizado de una u otra manera, sin embargo sus fundamentos para muchos son desconocidos al considerarla solo como imagen corporativa, sin asimilar sus funciones ni labor en el ámbito social ni empresarial por no conocer sus beneficios; es el fin de este trabajo que la RSE sea comprendida en su desarrollo al ser aplicada en la realidad social contemporánea.

## Introducción

El tópico de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) presenta variados ángulos de comprensión e implementación ya que promueve una serie de medidas a tomar con respecto a la función de las empresas en la sociedad al generar estas una serie de residuos por sus actividades económicas, de tal forma que nace la RSE con fin de tomar consciencia y responsabilidad frente a rol de las empresas en la sociedad enunciando una serie de propuestas para tales efectos las cuales se han desarrollado hasta hoy con diferentes resultados por sus consecuencias; la RSE se entiende en una primera instancia como “ una visión empresarial que integra los valores éticos, a los sujetos, a la comunidad y al medio ambiente” para con la sociedad en donde se instala la función empresarial.

En este trabajo damos a conocer el origen del concepto desde sus primeros intentos o instancias frente a la actividad económica al comprobar sus consecuencias en determinados escenarios sobre todo en el medio ambiente, comenzamos así para seguir con las relaciones entre sociedad y empresa donde debe primar la ética de ambas para que la RSE sea debidamente adoptada, además vemos como esta estrategia se impulsa desde la empresa junto con la sociedad civil para obtener beneficios mutuos, llegando comprobarlos realmente, sin embargo no es algo tan simple al surgir conflictos de diversa índole tanto de un parte como de otra en el proceso.

Por lo tanto vemos como la RSE es una idea/fuerza que promueve una responsabilidad corporativa de gran importancia para todos los involucrados en este plano al propiciar una serie de medidas que contribuyen a que todos tomen conciencia y estén prestos participar en la RSE al comprobar sus mecanismos y beneficios en la realidad social.

En marzo del año 2000 en la ciudad de Lisboa en Portugal se da comienzo a una labor concreta sobre políticas de fortalecimiento de la competitividad, del crecimiento económico y social donde tanto los jefes de gobierno como de Estado de la Unión Europea abogan por el requerimiento de una contribución más activa del sector económico privado con el fin de lograr estas metas, dando de tal forma un impulso al sentido de responsabilidad social de las empresas con respecto a los desafíos europeos de empleo y desarrollo económico, es la primera referencia oficial sobre la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en Europa.

Pasado un año de esto el concepto se convierte en uno de los asuntos más relevantes de las agendas políticas de la Unión Europea siendo crítica frente a las políticas de las grandes corporaciones y empresas privadas; surge por la creciente necesidad de una mayor responsabilidad de los grupos empresariales con respecto a las reducciones empleados de planta y de los despidos en general junto con proponer lo imperioso que es la participación activa de las empresas en las políticas públicas de empleo.

Lo central en este ámbito de desarrollo empresarial es una responsabilidad social de los negocios, el fomento de las políticas y enfoques de gestión empresarial que sean mucho más favorables al crecimiento del empleo, el desarrollo de la empleabilidad de los trabajadores y sobre todo la prevención de la exclusión social, es lo que proponían en Europa cuando se empieza a acuñar el término de RSE lo que es bastante útil para comprender el trasfondo de la iniciativa y concepto en sí cuestión que debe primar por sobre todos los intereses con el objetivo de extenderse adecuadamente hacia las diferentes partes que intervienen en esta temática de RSE al ser algo no menos complejo por sus alcances en la realidad social y empresarial.

Si bien la lógica de la RSE logra obtener un rápido crecimiento en Europa por distintos motivos no deja de ser interesante analizar sus dificultades ya que en una primera instancia hay analogías que no pueden ser pasadas por alto entre la veloz irrupción en el espacio político europeo de los discursos o bien declaraciones en conjunto empresariales sobre políticas socialmente responsables y una impotencia política como institucional que es propia del modelo social que prima en ese momento en algunas naciones componentes de la Unión Europea, siendo la principal contradicción con respecto a la RSE con su discurso de “buenas prácticas”.

Se enmarcan dentro de un contexto socioeconómico en que las desregulaciones, la privatización del sector público, la liberalización del comercio y la libertad de las empresas en invertir ya se encuentran plasmadas en el continente, dado que se experimenta un fenómeno de precarización laboral, una profunda desigualdad social y laboral, con lo que la exclusión de la década de 1990 del siglo pasado en Europa era perfectamente visible, fenómeno que pronto se extiende hacia otras regiones del mundo como en América especialmente en Sudamérica por sus efectos posteriores.

Para comprender mejor este concepto de RSE hay que revisar un poco de su desarrollo a partir de la emanación de un informe vital para que ella se instaure paulatinamente en el Informe Gyllenhammer que es el resultado de un grupo de expertos que se constituyen a pedido de la Comisión Europea en 1997 donde se analizan los cambios industriales con sus efectos económicos y sociales en la Unión Europea, dando como resultado un año más tarde el informe que trata las transformaciones económicas que se están generando en el continente por la apertura de nuevas factibilidades de crecimiento donde sus consecuencias tienen un efecto notable tanto en el empleo como en la cohesión social de sus naciones; siendo la mayor consecuencia el débil equilibrio entre lo privado y lo público donde los expertos de la Comisión señalan lo fundamental que es que “el sector privado asuma mayores responsabilidades en los procesos de cambio”.

Dicha cuestión debe traducirse en una mayor inversión en capital humano junto con el desarrollo de una confianza entre empresario y trabajadores como requisito central para el éxito de la economía europea, todo esto va a tener un gran impacto sociopolítico en la realidad de Europa y del mundo en general.

Uno de sus mayores impactos es su propuesta con respecto a las empresas que cuenten con más de 1000 trabajadores o empleados/as frente a las condiciones de empleo como las de trabajo existentes en la empresa

tendrían una periodicidad anual, describiendo las modificaciones estructurales, organizativas previstas, la calidad del diálogo con los trabajadores o empleados/as y sus representantes, las políticas de formación de trabajadores para mantener su capacidad de empleo y de adaptación a las transformaciones tecnológicas unidas a los progresos y esfuerzos hechos en el ámbito de la igualdad de oportunidades.

De tal manera todos estos puntos o propuestas de desarrollo conforman los principios normativos de la RSE al entender que las empresas tienen responsabilidades no solamente frente a sus accionistas, sino que también hacia otros grupos que se ven implicados o bien afectados por el desarrollo de sus actividades empresariales o intereses.

Este grupo de expertos hace especial mención a que el principio normativo de las empresas es que sean competitivas y rentables sin dejar de cumplir “sus responsabilidades sociales”, poniendo acento en el deber de las empresas de procurar mantener la capacidad de empleo de sus trabajadores y/o el desarrollo igualitario de las oportunidades, es tal forma que se llega a la creación de un informe denominado “Informe sobre la Gestión del Cambio<sup>1</sup>” en ese momento el cual sienta las bases institucionales de la RSE en Europa sobre todo con referencia al fortalecimiento de la cohesión social junto con las relaciones laborales, la organización del trabajo y del empleo de manera coherente y responsable para con el entorno, la empresa y los trabajadores o empleados/as de un determinado sector económico.

La RSE cuenta con un sustento generado entre varios elementos como la economía, los objetivos de crecimiento, la competitividad, las políticas de empleo, de calidad del trabajo, las relaciones laborales y la cohesión social donde impulsa un desarrollo en el empleo unido a las tres calidades del trabajo, de las relaciones laborales y de política social mediante lo cual se lograra una modificación sustentable de las concepciones de racionalidad económica y empresarial que aún dominan en varias naciones del orbe.

Un hecho importante para que la RSE adquiriera mayor protagonismo en la publicación del Libro Verde en el 2001 en Europa con el título “Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas” hecho que da inicio a que la RSE adquiriera un valor tangencial de ahí en adelante al tener como norte el promover un debate amplio en Europa sobre las relaciones empresa y sociedad, cuyos objetivos son analizar las responsabilidades de los diferentes agentes que intervienen tanto públicos y privados en el proceso de conformación del continente con un alto nivel de progreso económico y social.

Lo que se pretende con esto es dar una argumentación certera con respecto a una mayor coherencia de las actuaciones públicas y privadas frente al modelo social europeo, sin embargo no se dan propuestas relevantes en esta primera etapa de desarrollo de la RSE, mas si hay avances sobre política social a partir de otros

---

<sup>1</sup> Informe Final del Grupo de Alto Nivel sobre las consecuencias Económicas y Sociales del Cambio. Comisión Europea, Dirección General de Empleo, Relaciones Laborales y Asuntos Sociales. Unidad V/D3, noviembre 1998.

documentos mutuamente concordados donde se pretende alcanzar una unión entre crecimiento económico y progreso social; si bien el Libro Verde no critica frontalmente al modelo de racionalidad económica dados sus beneficios financieros a corto plazo en las empresas independiente de sus efectos sociales como ambientales.

Hace notar que las políticas favorables o bien conductas responsables de las empresas serían mejores al generar un contramodelo real de cuales son las verdaderas finalidades y responsabilidades de las empresas las que tienen que estar atentas a las demandas como presiones de los consumidores, de los trabajadores, inversores y sobre todo de la opinión pública a favor de una proliferación de las responsabilidades empresariales más allá de las obligadas por las normas, regulaciones y leyes respectivas. A lo que se apela es a cambiar realmente el modelo de desarrollo socioeconómico al cuestionar las lógicas empresariales sustentadas en la autonomía económica que serían las base tanto del crecimiento y de la riqueza como ejes fundamentales que se mantiene al margen de sus efectos y consecuencias sociales.

En esta misma línea argumentativa el Libro Verde habla sobre lo complejo y conflicto que resultan las relaciones entre autorregulación empresarial y normas o regulaciones gubernamentales por el equilibrio que hay que mantener entre voluntariedad y los compromisos empresariales con la RSE, junto con las nuevas exigencias de responsabilidad empresarial frente a los nuevos desafíos o situaciones que hay en la realidad social.

Provoca un enérgico rechazo a las estrategias de autorregulación empresarial, de lo anterior se desprende dos variantes, una dice que la responsabilidad social de las empresas no se debe considerar sustitutiva de la reglamentación o legislación sobre los derechos sociales o normas medioambientales, sin dejar de tomar en cuenta la elaboración de normativas apropiadas.

La otra nos habla sobre los procesos de autorregulación que no son cuestionados directamente, propone “la rendición de cuentas” entendidas como la discusión sobre los códigos éticos y la conducta de las empresas transnacionales en el Tercer Mundo, donde dicha rendición abarca una mayor transparencia con una mejora de los mecanismos de información teniendo una mayor credibilidad las declaraciones voluntarias que basan en el respeto a las normas internacionales como los convenios de la OIT o de las directrices de la OCDE sobre empresas multinacionales.

Todo lo anterior demuestra como a partir del Libro Verde se dan los primeros pasos sobre RSE a pesar de no establecer una conceptualización propiamente tal o tener carencias y aciertos a la vez, lo central es que permite entrar a una reflexión pública con respecto a lo que son realmente las responsabilidades de las empresas en la actual globalización, al incorporar a la discusión el diálogo social y debate político en Europa lo que se extiende hacia América y otras partes del mundo por sus consecuencias tanto a largo, mediano y corto plazo por sus aplicaciones en la sociedad.

## Responsabilidad Social Empresarial: sus propuestas iniciales

De manera frecuente en el espacio como en el debate público así también en el ámbito académico las apreciaciones sobre la RSE han sido tema central por diversas razones, a pesar de las etapas de relativa estabilidad vemos que desde el primer capitalismo las vinculaciones entre sociedad y empresa siempre se están cuestionando de una u otra manera según los motivos que se tengan y en el contexto en que se produzcan; desde la Revolución Industrial en adelante podemos encontrar una constante discusión sobre las responsabilidades que la sociedad en su conjunto debe exigir a las empresas por su labor en esta.

En 1920 hay desarrollos de iniciativas tempranas en este sentido al generarse una preocupación con respecto a las relaciones entre empresa y sociedad y de ahí en adelante comienza el concepto a adquirir fuerza en especial a partir de la Segunda Guerra Mundial al instaurarse plenamente dentro de los conceptos modernos de las empresas propiamente tales, al finalizar dicho conflicto hay una serie de hechos que permanecen en la consciencia de la sociedad como la pobreza, la exclusión, la crisis de 1930 con sus consecuencias, los desequilibrios económicos entre otros, por tal motivo la OIT funda los pilares de la corresponsabilidad de las instituciones y agentes económicos, políticos y sociales con el fin de que establecer los marcos propicio para el progreso de la sociedad.

Esto se promulga concretamente en 1944 a través de la Declaración de Filadelfia donde lo central es la responsabilidad en la generación de empleo junto con la mejora de las condiciones de trabajo lo cual no es de exclusiva responsabilidad u obligación de los gobiernos e instituciones públicas, ya que a esto se deben sumar a la vez el sector privado de la economía al tenerlo como prioridad dentro de sus funciones.

Con lo anterior se llega a establecer una unión fuerte entre la actividad económica y el progreso social con el objetivo de crear un consenso amplio y duradero en las sociedades desarrolladas conformando de tal forma las regla y normativas entre 1950-1970 al buscar el crecimiento, bienestar y equilibrio para dicho período, siendo destacables por sus logros sobre todo por desarrollar el concepto de RSE a partir de la Declaración de Filadelfia dando pie a su debate teórico y su concerniente discusión posterior en la segunda mitad del siglo XX donde destacan los acuerdos u obligaciones morales del sector privado con el fin de progreso de las sociedades de nuestro tiempo lo cual ampliamente aceptado tanto por los gobiernos, sindicatos, empresas y por la OIT.

En la década de 1950 del siglo pasado se ven los primeros avances o tratados teóricos con relación al concepto de RSE en su versión más moderna a pesar de que en ese entonces las vinculaciones entre sociedad y empresa no representan un tópico relevante para la comunidad académica al no destacar en el ámbito y debate público, debido al contexto de confianza y prosperidad social, mas es en la década siguiente es cuando

nace la real discusión frente a las responsabilidades empresariales al haber un malestar generalizado en la realidad social de las naciones desarrolladas junto con una contestación social y cultural sin precedentes.

Se expresa en revueltas juveniles o movimientos estudiantiles, en el rechazo de sistema político con su funcionamiento y de las principales instituciones de la sociedad, en la extensión de guetos, marginación urbana, en malestar por las tensiones sociales, raciales, y generacionales, incompreensión por lo irracional del consumismo manifestada en la “sociedad plástica o del plástico” entre otras cuestiones. Esto es resultado del modelo empresarial de finales de 1960 donde prima por sobre todas las cosas el crecimiento y beneficio empresarial, sin ninguna consideración frente a los efectos generados hacia el medio ambiente, a los equilibrios sociales conformados en las décadas anteriores, todo esto deriva en altos niveles de frustración en los sectores más dinámicos de la comunidad.

A partir de lo mencionado se llega a construir dos períodos de desarrollo y conformación de RSE desde el conflicto social, ellos son:

- Desde finales del siglo XIX que corresponde a los procesos de maduración de la reflexión sobre el rol de la ética y de los criterios morales en la gestión de las empresas.
- Desde la segunda mitad de la década de 1960 donde hay una fuerte etapa de auge de los problemas sociales con un desplazamiento de las preocupaciones teóricas hacia el campo de las relaciones y sociedad.

La última etapa se da con gran realce en USA al producir una gran discusión dentro del sector político, académico y cultural dado el papel como las responsabilidades sociales de las empresas mediante lo cual varias universidades fundan programas sobre las vinculaciones entre sociedad y empresa, emanando publicaciones y trabajo de gran calidad donde se trata el tema de la RSE con un buena fundamentación teórica del concepto y sobre la Empresa y Sociedad logrando de tal manera una consolidación y reconocimiento de la disciplina académica.

Este es el comienzo para una nueva etapa en las relaciones entre el sector social y el empresarial derivado de la declaración de 1971 del Comité para el Desarrollo Económico sobre las responsabilidades sociales de las empresas, cuyo principal aporte es la propuesta formal de un acuerdo de coparticipación entre las empresas y los gobiernos con el objetivo del progreso social de las naciones, de tal forma de ayudaría activamente en la participación de las empresas en la resolución de los más graves problemas a los que en ese instante se enfrena la sociedad norteamericana.

Lo central de este punto es lo primordial del sector económico privado en servir a los requerimientos de la sociedad, porque el futuro de las grandes corporaciones y/o empresas depende de las respuestas que sean capaces de dar a las expectativas y demandas del público o consumidor; en el ámbito empresarial las

responsabilidades de las empresas se pueden representar a través de tres círculos concéntricos, son los siguientes:

- El círculo interior corresponde a las responsabilidades económicas de creación de riqueza unido a la contribución al crecimiento económico del país, ambas como funciones básicas de la actividad empresarial.
- El círculo intermedio corresponde a las responsabilidades de las empresas en el desarrollo de sus funciones económicas, las que le demandan actuar con sensibilidad hacia las prioridades de la sociedad junto con un alto respeto hacia sus normas y valores sociales, son las llamadas “ética sociales” las que involucran el cuidado de los impactos ambientales que se vinculan a las actividades de las empresas. Además de garantizar las relaciones de las corporaciones con sus empleados/as basadas en la confianza y el mutuo beneficio con la prestación de atención a las demandas y expectativas de los consumidores.
- El círculo exterior corresponde a la participación de las empresas en el objetivo colectivo de esfuerzo colectivo tanto de progreso como de perfeccionamiento social.

Hay una clara incidencia de lo relevante que son las prestaciones de servicio público del sector privado con una permanente redefinición de los derechos y obligaciones de las empresas en las sociedades democráticas lo que es reconocido verazmente, esto por la función de la tradición intelectual que investiga y trata el tema de la RSE en los primeros años de la década de 1960 del siglo pasado, a pesar de todo lo manifestado, estudiado y analizado sobre la RSE no se le da la atención necesaria ni la relevancia propicia para con las responsabilidades empresariales, a pesar de que entre 1965-1975 en E.E.U.U. se promulgan varias leyes, normas y regulaciones con clara orientación de adaptación de la actividad económica a las modificaciones sociales, cuya idea no es limitar la libertad empresarial, sino que mas bien es la respuesta de las autoridades hacia la contestación social a través de la modificación sustentable de las normativas de la actividad económica al ampliar las funciones de regulación de la administración generando nuevos organismos de control.

De tal manera vemos como a partir del desarrollo de la RSE sus consecuencias son favorables al replicar en el ámbito de las políticas públicas, sociales, medio ambientales, la igualdad de oportunidades, en la no discriminación, en las condiciones de trabajo, en los derechos de los consumidores, entre otras áreas las que van a repercutir en diversas naciones como sucede en Francia a partir de una reflexión teórica encabezada por Jacques Delors quien establece en 1971 un tipo de indicadores que expresan los niveles de la sociedad para ver su desarrollo desde los equilibrios entre el progreso social y el crecimiento económico, llegando a ser

ley en 1977 donde se regulaba la obligación de las empresas que cuenten con más de trescientos empleados o trabajadores a rendir cuentas con respecto a sus políticas sociales.

Por su lado Alemania dentro del contexto del diálogo social junto con el desarrollo de la cogestión, van tomando protagonismo considerable las investigaciones e iniciativas del DGB como de otras instituciones en pro de una mayor responsabilidad social empresarial.

De tal manera hemos visto como el concepto de RSE se ha desarrollado en la sociedad y en las corporaciones empresariales, el cual va adquiriendo distintos matices tanto positivos como negativos según la óptica de análisis, más adelante veremos sus implementaciones en el mundo globalizado y en su antesala propiamente tal.

## Desarrollo v/s RSE: un constante conflicto de intereses y de roles

Si bien la actividad económica de las empresas les permite alcanzar sus objetivos primordiales de ganancia, comercialización y expansión en un amplio sentido hay que reconocer que esto no se encuentra libre de conflictos por diversos motivos, en particular cuando se trata de asimilar y aplicar la RSE en la realidad empírica; para tales efectos hay tres versiones o propuestas al respecto, ellas son:

- ❖ La crítica de los economistas liberales más radicales los que rechazan directamente las concepciones de expansión de las responsabilidades sociales empresariales (RSE).
- ❖ La aceptación por una gran mayoría de la comunidad empresarial de las naciones desarrolladas que aceptan de buena manera los requerimientos de los nuevos compromisos sociales, mas de igual forma defienden los preceptos de autorregulación, libertad empresarial para determinar la extensión y el alcance de las responsabilidades sociales.
- ❖ Los adherentes de las regulaciones y de una mayor iniciativa de los gobiernos o autoridades en el desarrollo de políticas públicas cuyo objetivo sea la disminución los desequilibrios económicos y sociales.

De tal forma se comprueba que al respecto hay una serie de críticas como de aciertos al establecer las prioridades para con la RSE, lo cual depende de varios factores o elementos a considerar al tomar partido por una u otra vertiente de desarrollo o propuesta, siendo siempre las más críticas las de los economistas conservadores del liberalismo económico quienes fundan el neoliberalismo que desde finales de la Segunda Guerra Mundial son los representantes de tal área, con sus publicaciones defienden el precepto de que la única función de las empresas es la actividad económica, además de advertir sobre los riesgos de una responsabilidad artificial por la asignación de estas frente a los términos de adulteración de la competencia como por la disminución de la competitividad del conjunto de la economía.

Apelan a la libertad económica y de mercado como la responsabilidad central de las empresas hacia sus accionistas y en donde la verdadera responsabilidad empresarial del mercado debe basarse en dos columnas, una es el cumplimiento de las leyes y regulaciones de la actividad económica y la otra es el riguroso respeto a "las reglas del juego de la libre competencia" junto con la competencia técnica y económica para utilizar de manera eficiente sus recursos con el fin de ofrecer a sus accionistas los máximos resultados.

Todas estas apreciaciones de orden crítico surgen durante la década de 1960 llegando a ser una crítica formal con respecto a la RSE hasta hoy constituyéndose en parámetros de discusión sobre las vinculaciones entre sociedad y empresa sobre todo con referencia hacia la ética en los negocios, dado que consideran a la empresa como una unidad económica y cuestionado sus objetivos y sus responsabilidades sociales; sin

embrago la defensa de todo este grupo de economistas neoclásicos o neoliberales obtiene una mayor connotación que va más allá del cuestionamiento anterior que solo se enmarca en las funciones económicas dentro de las normas legales de la economía de mercado.

Su verdadera intención es la crítica al Estado social o de compromiso de tipo keynesiano como garante de bienestar económico que se inspiraba en los procesos de reconstrucción europea de posguerra y en el ideal roosveltiano, cuyo papel principal era ser garante del bienestar en conjunto de la población el que era muy aceptado por todos, mas este grupo logra su gran triunfo con las revoluciones conservadores de E.E.U.U. e Inglaterra en la década de 1980, con gran aceptación por parte de amplios grupos socioeconómicos y con una fuerte crítica hacia el modelo que primaba en las décadas pasadas, a pesar de amplia aceptación y fundamento intelectual.

Hay una coincidencia entre las antiguas criticas y las actuales las que versan sobre la idea de la inconveniencia de los contenidos más transformadores de la RSE, ya que los primeros alegaban por la elevación de un muro grueso entre el Estado y la sociedad negando la naturaleza histórica cambiantes de las responsabilidades y las finalidades de las empresas por su fuerte orientación al sistema de valores de la sociedad.

De tal manera había una relación entre la naturaleza histórica de la sociedad con los requerimientos políticos, sociales y culturales propios de la realidad social por su desarrollo dando una normativa más concreta a la RSE; por su lado los segundo abogan a que las necesidades de las sociedades democráticas se definen dentro de patrones de elevada complejidad reconociendo la incuestionable incidencia de los procesos políticos.

A pesar de todas estas consideraciones críticas de aquellos años el argumento tanto de defensa de las regulaciones como de las políticas públicas no atraen en demasía la atención en comparación a los procedimientos de autorregulación empresarial, ya que se plantean las dudas respectivas o razonables con respecto a la RSE al considerar que dicha práctica se vería coartada por la presión de las apreciaciones de tipo económico financieras de beneficio; tales cuestiones son consecuencias de la visión que se tiene de las relaciones entre sociedad y empresa al considerar que las regulaciones junto con las políticas públicas son fundamentales para evitar las tendencias socialmente dañinas y/o autodestructivas del sistema económico. Es la mano invisible que todo lo regula para los neoliberales y que tan bien resulta, a esto se oponen las leyes y procesos políticos como instrumentos eficaces para garantizar la estabilidad del empleo y de la justicia social para los keynesianos como para sus adherentes en sus diversas versiones.

La relevancia de las políticas públicas en el desarrollo de la RSE ha sido preponderante por el contexto sociocultural de aquellas épocas donde se aboga por la ética de la empresa a través de las instancias que regulan las políticas económicas con la legislación que restringe la actividad empresarial, a esto se suma el

llamado “lado oscuro del capitalismo” con referencia a la soberanía de la sociedad frente a las reglas del ámbito económico.

Todo lo mencionado da como resultado que la RSE tenga una base concreta a partir de las políticas públicas al extender las responsabilidades empresariales en la década de 1970 del siglo pasado en adelante, a pesar de no obtener la suficiente atención por parte de los especialistas, sin embargo sin este elemento la RSE no podría ser desarrollada ni comprendida en un principio al ostentar una vinculación solvente entre las demandas/exigencias sociales de responsabilidad empresarial con las leyes/regulaciones establecidas en la sociedad por las autoridades pertinentes.

## RSE: una labor compleja para empresa y sociedad

Actualmente vemos que tanto la ética económica como empresarial a nivel discursivo es una cuestión de difícil aplicación por variados motivos, porque exige a los participantes o bien afectados por la actividad empresarial tengan que ser considerados como ciudadanos económicos por sus intereses con el fin de que sean incluidos en la toma de decisiones relevantes o efectos colaterales de estas, dado que hay que garantizar a los componentes de la comunidad la práctica de su ciudadanía económica siendo aquello algo muy complejo por sus consecuencias para determinados sectores empresariales, ya que la globalización de los problemas económicos y de la financiarización de los mercados transnacionales promueve una ciudadanía económica cosmopolita o mas bien la exige con el fin de establecer una regulación de todo el proceso lo cual es ciertamente imposible.

Lo anterior nace debido desde lo mismas naciones o Estados Nacionales no dan la posibilidad de un ejercicio pleno de una ciudadanía económica activa y responsable, por lo que hay que aplicar la máxima “pensar global, actuar local” sin olvidar los problemas globales que atañen a la sociedad, la concepción de ciudadanía económica es débil por la poca consciencia que se tiene al respecto por parte de la sociedad al no comprender que por ser habitantes del mundo económico son ciudadanos de este tipo.

El concepto de “ciudadano” proviene del ámbito político netamente ha traspasado a las esferas sociales llegando a la económica con el fin de que los afectados por las decisiones que se toman en este contexto son resultado de los sus “propios señores” y no de “los súbditos” lo que conlleva a participar de manera activa en la toma de determinaciones que a la comunidad le afecta, de forma concreta en determinados procesos que son significativos para esta y en donde la RSE debe actuar adecuadamente con el objetivo de respetar como propiciar una vinculación adecuada para tales efectos.

Dentro de la RSE hay dos áreas de pensamiento y de acción sobre lo dicho anteriormente las cuales inspiran la acción económica, una es la ética del discurso en su aplicación dentro de la economía y de la empresa, la otra es el capitalismo de los afectados o grupos participantes, mejor conocida como “stakeholder” por la actividad empresarial, siendo ambas aplicadas como reconocidas y acreditadas en la economía social.

## RSE y Ética Discursiva Aplicada: empresa y economía

Para entender este ámbito es necesario que la ética económica junto con la empresarial de tipo discursivo sea aplicada verazmente en este contexto con el objeto de que todos los afectados por la actividad empresarial sean considerados como reales ciudadanos económicos que deben ser integrados al momento de la toma de decisiones empresariales, donde la RSE tiene que actuar para que los conflictos sean solucionados adecuadamente, por tal cuestión la ética discursiva considera que solo son validas aquellas normas de acción con las que se podrían estar de acuerdo todos los posibles afectados al ser parte de un discurso práctico.

Si bien esto se da de tal forma hay que establecer un horizonte de legitimación de normas dentro del mundo económico y empresarial con el norte de que exista una constitución económica que garantice o establezca normas empresariales que consideren el diálogo entre todos los grupos involucrados o afectados por la actividad empresarial, siendo la función de la RSE velar para que esto se cumpla en sus planes y programas.

La ética discursiva para la RSE conforma la última instancia de consciencia moral crítica de las sociedades democráticas liberales las que tienen una consciencia social con un nivel postconvencional frente a su desarrollo moral, lo que se traduce a que se enjuicie sobre una norma teniendo en cuenta el interés común de todo ser humano donde se reconoce o no como realmente justo determinadas normas de acción a través de las cuales todos los afectados podrían estar de acuerdo como integrantes de la sociedad de manera racional en un contexto específico.

Por lo tanto los afectados pueden dar por válidas o no los intereses de uno u otro grupo dependiendo de cuales sean, al menos que estos sean de carácter universal y en donde la RSE actúa con el fin de que se generen instancias de diálogo entre empresa y comunidad sobre todo por los alcances de la economía global dado sus efectos inmediatos en lo local e internacional.

De tal modo vemos como la ética discursiva promueve considerar a todos los afectados por la actividad económica y empresarial junto con crear los nexos con estos para establecer los intereses universales entre ambos, es aquí donde la RSE aplica una consciencia moral crítica al mundo empresarial obtenido como resultado principal que cada uno de los afectados por las decisiones empresariales sea un ciudadano económico y no un súbdito, sea un progresista y no un ente paciente de la actividad empresarial, a través de esto la RSE va adquiriendo mayores alcances como fundamentos en su teoría y práctica en la sociedad.

## RSE y el capitalismo de los afectados o grupos participantes: los Stakeholder

Este concepto nos conduce a que la empresa sea entendida desde la lógica de una institución que tiene como función primordial en satisfacer no solo los intereses de los accionistas, sino que en esta se juntan los intereses de los diversos grupos participantes que se ven inmersos en tal área por sus actividades, este conjunto de sujetos lo componen los directivos, trabajadores, accionistas, consumidores, proveedores, competidores, etc. junto a los indirectamente afectados ubicados en un entorno sea este lejano o próximo; la RSE plantea en este ámbito que al reconocer a los individuos como ciudadanos económicos es integrarlos a las decisiones empresariales relevantes donde no solamente los directivos y accionistas son los propicios para tomar como participar en dichas resoluciones, sino que todos los grupos de interés que de una u otra forma se vean afectados por la acción empresarial y/o económica en la sociedad.

Tal es su impacto que se logra establecer una cooperación entre ambos sectores integrando así un objetivo común al llegar a un juego de “no suma cero” para asegurar la estabilidad de la empresa a largo plazo, es decir que se transita desde una cultura del conflicto donde todos los grupos de interés termina perdiendo a mediano y largo plazo hacia una cultura de la cooperación, en otras palabras del juego de suma cero al de no suma cero en donde la RSE tiene un rol preponderante al impulsar tal mecanismo cultural y una modificación de esquema sociocultural tanto en la sociedad como dentro de la empresa.

Lo antes dicho nos lleva a dejar el área de la necesidad para ingresar al de la libertad cuando reconocemos la ciudadanía económica de los grupos participantes por las resoluciones empresariales modificando al capitalismo de tradición neoliberal y fomentando el de corte europeo de tipo renano que no ve a la empresa como un instrumento destinado a obtener beneficio económico solamente; ya que la considera como un grupo humano que tiene como objeto fundamental el satisfacer intereses de distinto orden, porque los afectados por la actividad empresarial componen grupos distintos.

Por lo tanto una empresa que está consciente de estos aspectos es capaz de asumir responsabilidades sociales siendo una empresa ciudadana la cual reconoce que los afectados o grupos participantes son ciudadanos económicos cuya función es ser parte de la empresa o de su contexto con una participación real al ostentar la categoría de “señores” y no la de meros “súbitos”.

A través de esto la ciudadanía económica adquiere un sustento tal potenciando así el modelo de empresa que intenta o que logra una apertura importante con respecto a los problemas o dificultades concretas de la sociedad, por tal acción asume una transformación sustentable del capitalismo tradicional desde sus márgenes como a la vez desde adentro mediante lo cual la RSE consigue que este modelo empresarial sea apoyado por distintos sectores al comprobar sus esfuerzos para con la comunidad y su entorno.

## RSE y la Empresa Ética

Cuando se implementa la RSE en las empresas su actividad económica se modifica de otra manera, debido a que se tomar decisiones que afectan a esta en su funcionamiento interno/externo además del entorno donde ella participa, ya que se ve obligada a llevar a cabo una actividad que sea legítima en la sociedad para lo cual la empresa debe ser inteligente como ética para tales efectos además de cumplir con cuatro elementos centrales para que la RSE sea bien aplicada, ellos son:

- A. Las metas sociales que le dan su orientación deben satisfacer con calidad las necesidades humanas de los diversos conglomerados que se ven afectados por su actividad.
- B. Los mecanismos o medios propicios para conseguir estas metas en la sociedad moderna son principalmente el mercado, la competencia y la búsqueda del beneficio; estos en su conjunto representan la forma adecuada para lograr la meta y no la meta misma.
- C. El marco jurídico- político existente en la sociedad o contexto donde se emplaza la empresa se expresa en la Constitución y en la Legislación complementaria; si bien las Constituciones no son estáticas mas bien son dinámicas en determinados casos las reformas constitucionales o de normativas legales no coinciden con los distintos intereses sectoriales de los grupos que componen la sociedad. Por lo tanto hay que actuar a través de un principio de legitimidad vía contrato social donde la legislación ha de ser “la que todos podrían querer”; es aquí donde surge el consenso para legitimar el marco jurídico sin un pacto de intereses sectoriales, sino que uno vinculado a los intereses universales “a los que todos podrían querer”.
- D. Las exigencias de la consciencia moral crítica que una sociedad alcanza, nacen en las democracias liberales a partir de la ética discursiva, donde la RSE establece sus parámetros de desarrollo al fundamentar su accionar en la realidad social promoviendo la toma de consciencia de determinados tópicos que a toda la sociedad afectan por la actividad empresarial y económica de este sector.

Una vez que una empresa de cualquier tipo cumpla con estos requisitos establece una mejor relación con el entorno al crear una cultura de credibilidad y de confianza lo que es fundamental para que renazca nuevamente la unión entre sociedad y empresa, sin embargo por distintos motivos o elementos no es posible que lo anterior se genere dado que depende del concepto de empresa que prima en lo contemporáneo el que cuenta con variadas dificultades que entran o empantan su implementación, algunas son por ejemplo el considerar que las empresas solo obedecen a otorgar beneficios materiales y económicos a sus accionistas en el mayor grado posible lo que demuestra una idea desfasada de esta en la actualidad lo que se traduce como inercia, otra en esta misma línea argumentativa es bajar los salarios, reducir las prestaciones sociales y

disminuir el producto con el fin de ganar el máximo de dinero al más bajo costo posible a lo que se une la globalización y financiamiento de los mercados.

A continuación veremos los tres obstáculos principales en las empresas para la RSE, estos son:

- I. La precarización del trabajo en una sociedad de trabajo escaso.
- II. La nueva división de clases por la “sociedad del saber”.
- III. La nueva división social del trabajo.
- IV. La nueva tendencia de asimilar la responsabilidad social por las actividades que requieren solidaridad con el tercer sector ubicado más allá de la vida pública y privada, librando a las empresas de dichas funciones sobre todo de convertirse en empresas ciudadanas.

La verdadera “ciudadanía económica” es exigida el un ethos de la sociedad la cual demanda de parte del poder político llevar a cabo una justicia adecuada para con ella, junto con que las empresas asuman su responsabilidad social en las vinculaciones sean estar internas o externas promoviendo así la ciudadanía económica tanto en la empresa como en comunidad; hay que tener consciencia de que el tercer sector es claramente una fuente de solidaridad e incluso un potencial de nuevos empleos para que la empresa se comunique y trabaje con ellos vía RSE, mas no es un descanso para recoger a los perjudicados tanto por los poderes económicos como políticos dados sus efectos y consecuencias en la sociedad contemporánea en la era de la globalización.

## La RSE y sus beneficios en la sociedad

Para comprender sus beneficios hay que situarse en el contexto de que la RSE es una visión de los negocios que incorpora el respeto por los valores éticos, por las personas, por las comunidades y el medio ambiente como núcleo central para ser comprendida como tal en un primer momento, uno de sus mayores aportes es la sustentabilidad de la actividad empresarial y económica para con su entorno unido al crecimiento de la productividad y sobre todo a que la imagen y concepción de la empresa se mejore en amplio sentido; lo que se busca es un desarrollo sustentable de la empresa con su entorno desde el cuidado de los recursos naturales sin depredarlos a través del tiempo en especial de manera inmediata con el objeto de preservar el ecosistema.

Por su lado la productividad aumenta en la medida en que mejora la disposición de los empleados/as en su labor al participar en empresas que son responsables, a lo que se une el interés de incorporarse por parte de los demás sujetos a empresas que son socialmente responsables en su comportamiento en la sociedad, siendo el mayor beneficio es el mejoramiento de imagen que experimenta la empresa al desarrollar tal cuestión lo que la dota de otra matiz frente a los ciudadanos/as. Si bien lo antes dicho se produce en el ámbito interno o privado traspasa a lo externo ya que preserva su entorno al fijar políticas a largo plazo donde la RSE se constituye como el mecanismo de acción propicio con respecto a la acción política pública al combatir como enfrentar tanto detrimentos como externalidades que son consecuencia de la acción empresarial privada al generar una actividad en particular de tipo económico.

Para que la RSE obtenga un beneficio sostenido, permanente y máximo en el tiempo ella no debe solo concentrarse en la mejora de imagen ya que es transitorio e intangible, por tal cuestión las empresas deben fundamentar su acción a partir de estrategias que se centren en ideas más completas como amplias con el fin de ir más allá de una política o estrategia de imagen corporativa.

De tal forma la RSE al imponer sus conceptos y prácticas va a lograr una coexistencia armónica con la sociedad al conseguir sus metas económicas junto con preservar y preocuparse del entorno propio junto con el de la comunidad en donde lleva a cabo su labor empresarial, vemos por tal motivo que la RSE ostenta una connotación de carácter económico en su núcleo dado que es una manera en que el ámbito privado puede o debe responder a la divergencia entre el beneficio privado y el beneficio social al ser una estrategia relevante dentro de la empresa moderna en la sociedad global al querer ser eficiente y efectiva a la hora de perseguir sus objetivos privados.

De todas maneras por lo ya dicho hay que establecer certeramente los beneficios que nacen al asimilar e implementar tales estrategias en el sector privado y en la sociedad por lo complejo de esta, si bien la RSE se vincula generalmente a un lavado de imagen de las empresas por una u otra causa, hay que saber que el

concepto junto a sus beneficios son más amplios por sus consecuencias sociales y culturales tanto para las propias empresas como para las políticas públicas que de ella se derivan al tomar consciencia de lo necesaria que es en la realidad social que se experimenta hoy en la era de las comunicaciones y de la globalización.

La función de la RSE se entiende como un complemento a la política pública para garantizar la maximización privada unida al bienestar de todo el entorno a través de impuestos, subsidios entre otras maneras que permitan internalizar o asimilar las consecuencias negativas de la actividad empresarial o económica en la comunidad, es decir genera que se desinsentiven las acciones y prácticas empresariales o laborales que se orienten hacia la disociación de sustentabilidad empresarial y de beneficio social como fuente de conflicto frente a la instauración de la RSE con sus objetivos bien definidos. Por lo tanto la RSE el medio propicio para que empresa y sociedad trabajen en conjunto por un fin común que es el desarrollo social y el cuidado del entorno sea cercano o lejano, siendo lo principal la responsabilidad de ambos al momento de ejercer sus derechos y deberes en la sociedad actual.

## Conclusión

Al finalizar este tema vemos como la RSE paulatinamente se ha ido conformando en un área muy interesante de analizar debido a que esta establece junto con definir cánones concretos de acción empresarial frente a su rol en la sociedad ante su responsabilidad por sus acciones en el entorno o comunidad, vemos como este concepto se afianza en la actualidad ya que promueve una serie de iniciativas que tarde o temprano van a reformar la función de las empresas al tomar real consciencia de los perjuicios que pueden ocasionar en la realidad sea nacional, local y global al implementar determinadas actividades económicas que si bien pueden colaborar a que las comunidades participen de su desarrollo, en varias ocasiones estas se ven perjudicadas al recibir más contaminación, depredación y explotación laboral en contraposición de las ganancias económicas que obtiene las empresas. Si bien es una realidad sobre todo en el Tercer Mundo hay que reconocer que bastantes empresas que de una u otra forma utilizan la RSE como práctica cotidiana para resolver sus conflictos impulsando planes de desarrollo y de colaboración junto a las comunidades y gobiernos con el objetivo de que sus "efectos" no sean tan nefastos en la sociedad, además de ser una estrategia loable para que la sociedad civil ejerza sus derechos sociales y civiles responsablemente al estar atenta a las actividades económicas de las empresas y de la sociedad política con respecto a las consecuencias que ocasionan las primeras en determinados contextos socioculturales.

La RSE no es solo un lavado o modificación de imagen de las empresas para con la comunidad, ya que representa una formula de trabajo que da la oportunidad de aplicar las normas éticas, laborales y sociales que regulan la sociedad unido a la legislación existente, por lo que se extiende más allá de lo económico al comprender lo social y cultural, porque ella manifiesta una responsabilidad real frente a los detrenimientos provocados en especial lo ambientales al ser los más visibles; de esta manera las empresas asumen un rol preponderante a pesar de que sus concepciones internas continúen siendo las de antaño en variados aspectos, mas se ven forzadas tarde o temprano a asumir tal responsabilidad social ante sus acciones. En fin todo lo dicho nos lleva a considerar la real importancia de la RSE para el conjunto de la sociedad en especial para la sociedad civil al ser la que se encuentra más relacionada con ella, es una buena herramienta para establecer los lineamientos adecuados en la actividad privada empresarial como también lo es para las empresas públicas y para la gestión ciudadana al constituir una manera de normar la actividad económica de cualquier índole con el fin de que sus efectos inmediatos, actuales, futuros, directos e indirectos sean controlados y refutados en la sociedad para un desarrollo armónico lo mejor posible para todos, siendo la RSE un medio más que adecuado para obtener esto en la sociedad al tomar consciencia de su relevancia en la realidad social nacional, local y global en su amplio sentido y comprensión para toda la sociedad por sus múltiples beneficios.